

Intervención del diputado Pánfilo Sánchez Almazán, en relación al Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Pánfilo Sánchez Almazán quien intervendrá sobre el mismo tema hasta por diez minutos.

El diputado Pánfilo Sánchez Almazán:

Con su venia, diputado presidente de la Mesa Directiva.

El Presidente:

Adelante diputado.

El diputado Pánfilo Sánchez Almazán:

Compañeras diputadas, compañeros diputados, representantes de los

Medios de Comunicación, al Pueblo de Guerrero.

Robarle la infancia a una niña o a un niño es arrebatarle el tiempo de aprender, de jugar, de soñar y de construir su futuro, es sustituir sus cuadernos por herramientas de trabajo, las aulas por los campos agrícolas y los juegos por responsabilidades que jamás deberían recaer sobre sus hombros y en el marco del día mundial contra el trabajo infantil que se conmemora cada 12 de junio.

Hago uso de esta Tribuna para levantar la voz a favor de miles de niñas, niños y adolescentes que aún enfrentan condiciones que limitan el pleno ejercicio de sus derechos.

Hoy debemos reconocer que México ha avanzado pasos importantes en la protección de la niñez, los gobiernos de la cuarta transformación, han colocado en el centro de la política pública, el bienestar de las familias más vulnerables mediante programas sociales, becas educativas y apoyos directos que buscan combatir las causas estructurales de la desigualdad, estos esfuerzos han contribuido a reducir brechas históricas y a fortalecer el derecho de las niñas y los niños a permanecer en las escuelas, sin embargo también debemos reconocer que aún existen desafíos importantes, particularmente en estados como Guerrero donde la pobreza histórica, las desigualdades territoriales y las carencias sociales siguen afectado a miles de familias.

La realidad de nuestra Entidad nos obliga a mirar de frente este problema, en la región de la Montaña, una de las zonas con mayor rezagos del país, muchas niñas y niños indígenas enfrentan condiciones adversas para acceder y permanecer en el sistema educativo, en diversas

comunidades rurales la necesidad económica lleva a que menores de edad acompañen a sus familias en actividades agrícolas o migren temporalmente como jornaleros, en centros turísticos como Acapulco y Zihuatanejo también observamos expresiones de trabajo infantil vinculas al comercio informal, a los servicios precarios e incluso a situaciones de explotación que vulneran profundamente la dignidad humana, detrás de cada niña vendiendo en una calle, detrás de cada niño trabajando bajo el sol en los campos agrícolas, no hay una decisión libre, hay una historia de carencias, de exclusión y de faltas de oportunidades.

El trabajo infantil no es una elección, es el reflejo de condiciones que el Estado y la sociedad estamos obligados a transformar, por ello, desde la máxima Tribuna del pueblo de Guerrero, hacemos un llamado respetuoso pero firme a los ordenes de Gobierno para fortalecer la coordinación institucional en la prevención y erradicación del trabajo

infantil, es necesario seguir impulsando políticas públicas que garanticen el acceso efectivo a la educación, ampliar las oportunidades para la familia en situación de vulnerabilidad, fortalecer los mecanismo de inspección laboral y vigilar especialmente aquellas zonas donde existe mayor riesgo de explotación infantil.

Asimismo hacemos un llamado a esta Soberanía para continuar impulsando marcos normativos y presupuestos con enfoque de derechos de la niñez que permitan fortalecer la infraestructura educativa, la alimentación escolar, la permanencia de las y los estudiantes en las aulas y la atención prioritaria a las comunidades indígenas y afroamericanas y rurales, porque una sociedad que permite que sus niñas y niños trabajen para sobrevivir está renunciando a una parte de su futuro, en cambio una sociedad que garantiza educación, salud, alimentación y protección integral, está sembrando las bases de un desarrollo más justo y más humano.

Compañeras y compañeros diputados la niñez no debe de cargar con el peso de las desigualdades que corresponden a los adultos resolver, nuestra responsabilidad ética, política y moral es garantizar que cada niña y cada niño de Guerrero tengan oportunidades de aprender, de crecer y de construir un proyecto de vida digno.

Que nunca más la desigualdad obligue a una niña o a un niño a cambiar sus sueños por el trabajo, que nunca más el hambre sea mas fuerte que el derecho a la educación, que ésta Legislatura sea recordada por su compromiso firme con la defensa de las infancias, porque proteger a nuestras niñas y niños no es solamente una obligación legal, es el acto más noble de responsabilidad con el presente y con el futuro de Guerrero y de México.

Es cuanto, presidente